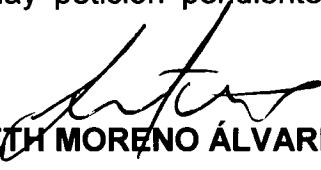


PROCESO: FIJACIÓN CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: GLORIA PATRICIA CORTÉS HERNÁNDEZ
DEMANDADO: JEYSON ANDRÉS REYES MENDEZ
RADICACION: 2012-00169-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de abril de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que hay petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (03) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

Teniendo en cuenta el memorial obrante a folio 31, por Secretaría **REQUIÉRASE** al Subdirector de Prestaciones Sociales del Ejercito Nacional, para que informe el trámite adelantado respecto al oficio librado por este Despacho No. 3633 del 23 de octubre del 2015, relacionado con la medida cautelar decretada. Se previene a la parte actora para que diligencie el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>025</u> del <u>30</u> MAY 2016
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria